



Manizales, 11 de Octubre de 2017

JOSE A. GONZALEZ LLANO
INSPECTOR DE AGUA NO CONTABILIZADA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
MANIZALES

Referencia: Remisión legalización Contrato Nro. 0196 de 2017.

A través del presente remito a usted copia del Contrato Nro. 0196 de 2017, cuyo objeto **REALIZAR REPARACIÓN DE GEÓFONO DE LA SECCIONAL DE RIOSUCIO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **REPRESENTACIONES VIVAS IBAÑEZ COLOMBIA LTDA REVICOL LTDA.** y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **REPRESENTACIONES VIVAS IBAÑEZ COLOMBIA LTDA REVICOL LTDA.**

Teléfono: 0314046555

Dirección: Carrera 106 No. 15-25.

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las estampillas a que haya lugar.
- Legalización de la Garantía de cumplimiento.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

*Recibido
Jose A G
Oct-12/2017.*

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0196 de 2017, del registro presupuestal, de la póliza, estampillas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.

